



# DIRECTIVA NACIONAL

Paritario, con equidad de género y representación regional

Presidente  
**ELÍAS ARAYA**  
(Nivel Central)

**ERICK ESPINOZA**  
(O'Higgins)

**BORIS VIDAL**  
(Nivel Central)

**ANA MUJICA**  
(Los Ríos)

**XIMENA CALABRANO**  
(O'Higgins)

**ERIKA CÁCERES**  
(Arica y Parinacota)

**ALÍZ FERNÁNDEZ**  
(Bío bío)

## DIRECTIVA VALPARAÍSO

Presidente  
**EMANUEL ARANCIBIA**  
(emanuel.arancibia@sag.gob.cl)

Secretario  
**RUBÉN SÍNIGA**  
(ruben.siniga@sag.gob.cl)

Tesorero  
**MARCELO LOBOS**  
(marcelolobos@sag.gob.cl)

1<sup>ta</sup> Directora  
**ANA MIRANDA**  
(ana.miranda@sag.gob.cl)

2<sup>da</sup> Directora  
**SARA AHUMADA**  
(sara.ahumada@sag.gob.cl)



2025

### Entra en régimen el bono a la función SAG

Consolidamos plenamente el **Componente Fijo** de la Ley N° 20.803, beneficiando a todas y todos los funcionarios de planta y contrata del Servicio. Con este logro aseguramos un bono definitivo de **\$201.028** mensuales para un total de **3.872** personas.



2024

### ¡El Ranking Nacional para la contrata ya es una realidad!

Este logro marca el cierre de un extenso proceso de elaboración, discusión y negociación conjunta entre AFSAG y el SAG, en el marco de Política de Desarrollo de las Personas 2024, recién aprobada. A partir de ahora, la asignación de cada grado en la contrata se basará en criterios objetivos que consideran la importancia de la función desempeñada, así como la capacidad, calificación e idoneidad para el cargo.



2024

### AFSAG logra ajustes claves en implementación del trabajo remoto para el 2do semestre

Luego de recibir múltiples peticiones de nuestras socias y socios a nivel nacional, presentamos una solicitud formal al Director Nacional del SAG con la cual se logró:

1. La apertura de Nuevos Procesos de Postulación.
2. El Otorgamiento de Trabajo Remoto a 179 Solicitudes
3. El Aumento en Situaciones Excepcionales, incrementando en un 1% (de 2% a 3%) la datación destinada a situaciones excepcionales.



2024

### Logramos el pago de viáticos para las plantas faenadoras restantes

Se informa que el SAG inició el pago de los Viáticos para las 37 Plantas Faenadoras a lo largo de Chile que cumplen con los requisitos establecidos por la ley, con lo que se **mejora la condición contractual de 111 funcionarias y funcionarios**.



2022/2024

### Ley N° 21.507 y DFL N° 29

Consolidamos una nueva planta para el SAG, con recursos, concursos internos y estabilidad real para nuestras y nuestros colegas.



2023

### Aumento del componente fijo del estímulo

Gracias a la Ley N° 21.647, este mes se concreta el aumento del 50%, beneficio directo para nuestras bases.



2017/2019

### ¡Más trabajadores a contrata!

Traspasamos a **1.447 trabajadores de honorarios a contrata**, avanzando hacia la estabilidad que tanto exigimos.



2015

### Ley N° 20.803

Reconoció nuestro trabajo con mejoras salariales y asignaciones específicas, como el estímulo fito y zoo sanitario, la asignación de frontera y la reestructuración de planta.

## IMPORTANTES BENEFICIOS PARA SOCIAS Y SOCIOS



Convenio AFSAG con Lipigas para todo el país



Convenio Hostal AFSAG Santiago centro



Convenio AFSAG con Petrobras para todo el país



Convenio con Estudio de Abogados Sepúlveda y Rodríguez

## LOGROS RECIENTES E HISTÓRICOS DE NUESTRA AFSAG



2025

### Aseguramos recursos para abordar el déficit de viáticos

La Dirección Nacional del SAG se comprometió a gestionar una reasignación superior a \$100 millones de pesos –cifra que, de acuerdo con antecedentes internos, podría alcanzar los \$200 millones– para reforzar la glosa de viáticos y distribuir los recursos prioritariamente entre las regiones más afectadas.



2025

### Logramos que encargados regionales y de sección puedan acceder al trabajo remoto

Tras intensas gestiones y negociaciones, logramos un importante acuerdo respecto al régimen de Trabajo Remoto, que permite a las y los Encargados Regionales y de Sección acceder a este beneficio para el año 2025, excluidos inicialmente por la Dirección del SAG.

# AFSAG, organización que da frutos

Cartilla de divulgación para contarte algunas cosas y para que nos conozcas mejor



Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero  
[www.afsag.cl](http://www.afsag.cl)

AFSAG tiene entre sus filas actualmente a 2.754 funcionarias y funcionarios asociados del Servicio Agrícola y Ganadero, dependiente del Ministerio de Agricultura (MINAGRI); con presencia en todo el territorio a través de sus Consejos Regionales y delegados sectoriales.



Nuestra sede central está ubicada en Paseo Bulnes 120, oficina 81, Santiago Centro, Chile.



Nuestro correo oficial para que te contactes con la Asociación es [afsag@afsag.cl](mailto:afsag@afsag.cl)

También puedes buscarnos en nuestras redes sociales.



¡Unidad y presión organizada que se traduce en resultados verificables!  
¡Gracias a cada socio y socia por su compromiso!



2025

## Ranking y subidas de grados

Logramos que se aprobaran 203 subidas de grado. Se financiarán con \$380 mil y entrarán a regir desde 01/2026. Se revisará y validará el ranking para corregir errores y asegurar transparencia.



2025

## Cambio de estamentos

Mesa técnica nacional (desde el 05 de noviembre). Regulariza funciones fuera de estamento. Ranking, valorización y criterios de priorización con resultados en febrero de 2026.



2025

## Plantas faenadoras

Trabajo digno y seguro. Mesa nacional sobre condiciones laborales, turnos, salud y trabajo pesado. Resultados técnicos durante el 2026.



2025

## Traspaso CDT a contrata

Estabilidad laboral en ruta. Mesa específica inicia el 05/11. Se entregará propuesta de financiamiento y ejecución al MINAGRI en enero de 2026.

## LO QUE SIGUE

### Seguimiento permanente gremial

El acuerdo cierra la movilización y abre etapa de control. **Si no se cumple vuelve la movilización!**

## AVANCES LOGRADOS POR LA MOVILIZACIÓN NACIONAL



2025

## Nueva planta del SAG

Formalización del proceso. SAG y MINAGRI ingresaron solicitud prioritaria a CGR en noviembre. Se comunicarán oficialmente los plazos y etapas del encasillamiento.